

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



EXTRACTO

00000015

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ABICEC CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

La compañía ABICEC CONSTRUCTORA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón SANTO DOMINGO, el 21/Junio/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.Q.U. 2822

- 1.- DOMICILIO: Cantón SANTO DOMINGO, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 100 valor US\$ 10,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA PLANIFICACIÓN, DISEÑO ARQUITECTÓNICOS Y ESTRUCTURALES, SUPERVISIÓN, DIRECCIÓN TÉCNICA, ASESORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DIRECTA EN LO RELACIONADO CON LAS RAMAS PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA Y LA ARQUITECTURA....

Quito 08 Agosto 2006

Dr, José Eduardo Romero Ayala
ESPECIALISTA JURIDICO

74574

22 AGO 2006

bevi BANCO
ECUATORIANO
DE LA VIVIENDA
Un sólido respaldo para la construcción de sus sueños

**JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO
ECUATORIANO DE LA VIVIENDA**

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público, que el día Lunes 25 de Septiembre del 2006, desde las 14h00 hasta las 18h00 se llevará a efecto el remate del bien inmueble constante en el Juicio No. 108-03; que se encuentra ubicado en el programa de Vivienda El Centenario, Lote No. 9, Manzana 8, tipo A-Uno, cantón Sto. Domingo de los Colorados, provincia de Pichincha.

LINDEROS:

NORTE: Pasaje C- cuatro en 6 mts.

SUR: Lote No. 14 en 6 mts.

ESTE: Lote No. 10 en 15 mt.

OESTE: Lote No. 8 en 15 mt.

SUPERFICIE: 90 MT2. AREA DE CONSTRUCCIÓN: 179 MT2

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD: TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA DOLARES (\$ US 36.380) El remate del inmueble antes descrito se lo hará como cuerpo cierto, de conformidad con el Art. 1773 del Código Civil.

El bien inmueble embargado se encuentra a órdenes del Depositario Judicial de este Juzgado de Coactivas. Por tratarse de segundo señalamiento se aceptarán posturas que cubran el 50% del valor del avalúo pericial. Se consignará el 10% legal de la oferta en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. El remate tendrá lugar en el Juzgado de Coactivas del BEV, ubicado en la Av. 10 de Agosto y Cordero de la ciudad de Quito, segundo piso del edificio matriz. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Quito, 04 de Agosto del 2006.

Dr. Napoleón Braganza Calderón
**SECRETARIO AD-HOC DEL JUZGADO DE
COACTIVAS DEL BEV.**

AC20490731f